CUENTA DE COBRO

PAGO N° 05 – CESIÓN 01

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **JUNIO DE 2024**

Yo **NATALIA RIAÑO ZAMUDIO** identificada con la cedula de ciudadanía **N°. 1.022.400.916 de BOGOTÁ D.C.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($4.480.000,00) M/CTE

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EN LA DIRECCION DE CONVENIOS DE COLABORACION.

UNIDAD: COFIP
RUBRO: (02-02-02-008-002-01)
NUMERO CDP: 4024 DE FECHA 11-01-2024
NUMERO CRP: 23724 DE FECHA 02-02-2024
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ D.C., Dirección de Convenios de Colaboración.

CONTRATO No. 286-CENACPERSONAL-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $49.280.000,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : NATALIA RIAÑO ZAMUDIO
Identificación : 1.022.400.916
Lugar de Residencia : Carrera 69 D No. 5 A – 44 Barrio Nueva Marsella
Teléfono : 3192768997
Cuenta de Ahorros : 4902012577 - (SCOTIABANK COLPATRIA)

Firma: NataliaR